

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Beatriz Becerra Basterrechea

ASUNTO: (especifíquese) El papel de los premio Sájarov en las relaciones bilaterales UE/Cuba

TEXTO:


El pasado domingo la líder del movimiento Damas de Blanco, Berta Soler, fue arrestada durante dos horas por las autoridades policiales en La Habana junto a ocho miembros de la misma organización. En la ciudad de Matanzas cuarenta integrantes fueron detenidas. El Gobierno cubano también ha restringido la salida del país a Berta Soler.

En su reciente visita a Cuba, el presidente del Gobierno español rehusó reunirse con la oposición democrática pese a que la última resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Cuba (2018/2926(RSP)) pide a los Estados miembros y a la AR/VP reconocer su papel en el marco de las relaciones bilaterales.

Teniendo en cuenta que el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (PDCA), que entró en vigor el pasado 1 de noviembre, incluye un diálogo permanente sobre derechos humanos, pregunto a la AR/VP:

1. ¿Cómo va a garantizar los derechos humanos de las Damas de Blanco haciendo valer su condición de galardonadas con el premio Sájarov?
2. ¿Qué acciones va a realizar para garantizar su inclusión en el diálogo político entre la Unión y Cuba?
3. ¿Qué medidas va a adoptar para que las autoridades de los Estados miembros reconozcan el papel clave de los galardonados con el premio Sájarov para garantizar así la coherencia de la política comunitaria en materia de derechos humanos?

Firma(s):



Fecha:

28/11/2018